

## BANCO DE COMERCIO

<b>Informe con EEFF de 30 de septiembre de 2020<sup>1</sup></b>	<b>Fecha de comité: 22 de enero de 2021</b>
Periodicidad de actualización: Trimestral	Sector Bancario, Perú

### Equipo de Análisis

Rolando Angeles Espinoza <a href="mailto:rangeles@ratingspqr.com">rangeles@ratingspqr.com</a>	Daicy Peña Ortiz <a href="mailto:dpena@ratingspqr.com">dpena@ratingspqr.com</a>	(511) 208.2530
--	--	----------------

Fecha de información	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-20	Sep-20
Fecha de comité	20/04/2016	30/03/2017	18/05/2018	28/05/2019	08/06/2020	29/09/2020	22/01/2021
Fortaleza Financiera	PEB	PEB+	PEB+	PEB+	PEB+	PEB+	PEB+
Depósitos de Corto Plazo	PECategoría II	PECategoría II	PECategoría II	PECategoría II	PECategoría II	PECategoría II	PECategoría II
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	PEA-	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA
Segunda Emisión de Bonos Subordinados	PEA-	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

### Significado de la Clasificación

**Categoría PEB:** Empresa solvente, con gran fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento adecuado en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y poca vulnerabilidad frente a algunos riesgos futuros.

**PE Categoría II:** Buena calidad. Muy baja probabilidad de incumplimiento en los términos pactados. Muy buena capacidad de pago. En el más desfavorable escenario económico el riesgo de incumplimiento es bajo.

**Categoría PEA:** Depósitos en entidades con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados; sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

**Categoría PEA:** Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados; sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

"Las categorías de fortaleza financiera de la "PEA" a la "PED" podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias. Las categorías de los depósitos de mediano plazo y largo plazo podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías PEEA y PEB, inclusive. Las emisiones de mediano, largo plazo y de acciones preferentes podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) para mejorar o desmejorar, respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías "PEAA" y "PEB".

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. En la página web de PCR (<http://www.ratingspqr.com/informes-pais.html>), puede consultar documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

### Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera en PEB+, Depósitos de Corto Plazo en PECategoría II, Depósitos de Mediano y Largo Plazo en PEA, y Segunda Emisión de Bonos Subordinados en PEA. La decisión se sustenta en el crecimiento de las colocaciones enfocado en el segmento consumo (core business), el aumento del margen operacional neto y el fortalecimiento del patrimonio. Asimismo, la calificación considera el mayor deterioro del portafolio y la brecha de liquidez acumulada ajustada en el corto plazo.

### Perspectiva u observación

Estable

### Resumen Ejecutivo

- Crecimiento del portafolio.** Las colocaciones totales aumentaron 7.0% (S/ +122.6 MM) respecto a sep-19, a raíz del aumento de colocaciones directas en 9.6% (S/ +155.8 MM), contrarrestado por la reducción de la cartera indirecta en -29.5% (S/ -33.2 MM), asociada a la menor emisión de cartas fianza. El incremento de la cartera directa se explica por la recuperación de las colocaciones por convenios a partir de junio 2020 y el apoyo del programa Reactiva Perú al financiamiento a medianas, pequeñas y microempresas, aunado al crecimiento de créditos hipotecarios en 16.6% (S/ +11.8 MM), a raíz de la compra de cartera realizada durante el 1Q-2020.
- Deterioro en la calidad de cartera e impacto en la cobertura.** El ratio de cartera deteriorada aumentó hasta 6.4% (sep-19: 4.3%), debido al incremento continuo del portafolio refinanciado a partir del 4Q-2019, que al corte de evaluación representó 3.6% de las colocaciones directas (sep-19: 1.7%). El deterioro en el segmento consumo se explica por mayores refinanciamientos en la cartera de convenios desde el 4Q-2019. Por otro lado, el paso de 1 cliente hacia refinanciado explica el mayor deterioro en el segmento de grandes empresas. En consecuencia, a pesar del incremento de provisiones de balance en 35.5% (S/ +29.1 MM) respecto a sep-19, la cobertura de cartera deteriorada

<sup>1</sup>EEFF no auditados.

disminuyó hasta 97.7% al corte de evaluación (sep-19: 116.8%). Finalmente, el Banco mantiene el 42.9% del portafolio de consumo y el 28% del portafolio hipotecario en situación de reprogramación.

- **Performance financiero.** La utilidad neta alcanzó S/ 22.6MM, disminuyendo -14.6% (S/ -3.9MM) respecto a sep-19. Lo anterior se explica por el registro de una pérdida extraordinaria por S/ -1.3 MM derivado de gastos operativos asociados al estado de emergencia, mientras que, durante el 2019, el Banco registró ingresos no operativos por S/ 16.1 MM a raíz de la venta de un inmueble. Al corte de evaluación, el resultado operacional neto aumentó 43.8% (S/ +13.0MM), ubicándose en S/ 42.7MM, producto del crecimiento interanual de ingresos financieros en 7.4% (S/ +12.4MM), el ligero incremento de gastos financieros por 1.8% (S/ +0.9MM) y la disminución del gasto en provisiones por créditos directos en -8.8% (S/ -2.6MM); aunado a la reducción de gastos administrativos en -3.4% (S/ -2.0 MM).
- **Ajustado ratio de capital global y fortalecimiento del patrimonio.** El ratio de capital global alcanzó 13.9% (sep-19: 13.3%) permaneciendo por debajo del promedio del sector bancario (sep-20: 15.7%). Al respecto, el Banco continúa con su plan de fortalecimiento patrimonial, sustentado en acciones como la reducción de exposición de subsidiarias, emisión de deuda subordinada y un compromiso patrimonial de capitalizar las utilidades e incorporarlo en el cómputo del patrimonio efectivo.
- **Niveles de liquidez y calce de operaciones.** El Banco incrementó su liquidez en MN y ME hasta 40.1% y 92.5% respectivamente (sep-19: 22.1% y 54.2%). Con ello, supera el promedio de liquidez del sistema bancario en ME (sep-20: 54.2%), aunque se ubica por debajo del promedio de liquidez en MN (sep-20: 45.3%). Por otro lado, el Banco aumentó sus indicadores de RCL en MN y ME hasta 167.5% y 364.8% respectivamente, acorde con los límites regulatorios e internos<sup>2</sup>. Finalmente, el Banco mantiene brechas negativas en el corto plazo en MN y ME, debido a que el principal flujo de recaudación en créditos por convenios se recibe entre los 2 y 5 años. Al respecto, el Plan de Contingencia de liquidez del Banco considera el manejo de operaciones de reporte con el BCRP, aunado a la captación de préstamos interbancarios, subastas de corto plazo y depósitos de otras instituciones en el escenario más crítico.

### Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la "metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente", aprobada el 09 de julio de 2016; y la "metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente", aprobado con fecha 09 de enero de 2017.

### Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** EEFF auditados al cierre de los ejercicios 2015 – 2019 y no auditados al cierre de septiembre 2020 y 2019.
- **Riesgo Crediticio:** Información relacionada a riesgo crediticio publicados por la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP's. Manual de Procedimientos de Créditos.
- **Riesgo de Mercado:** Manual de riesgo de mercado. Anexos regulatorios enviados a la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP's.
- **Riesgo de Liquidez:** Estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes.
- **Riesgo de Solvencia:** Reporte de requerimiento de patrimonio efectivo y ratio de capital global.
- **Riesgo Operativo:** Manual de Riesgos Operacionales.

### Limitaciones Potenciales para la clasificación (Riesgos Previsibles)

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitaciones respecto a la información presentada por el Banco.
- **Limitaciones potenciales:** El portafolio de créditos de Banco de Comercio se encuentra concentrado en el segmento consumo (principalmente en el producto convenios, que mantiene con las Fuerzas Armadas y PNP). Al respecto, el Banco mantiene un alto deterioro en el portafolio de convenios con la PNP, lo cual, aunado al nivel de reprogramaciones en la cartera de consumo (42.9%) podría presionar los indicadores de calidad del portafolio y cobertura. El Banco mantiene descalces en sus brechas de liquidez de corto plazo, los cuales cubre principalmente a través de repos con el BCRP; además, no cuenta con el respaldo de una Matriz solvente. Finalmente, se mantendrá seguimiento a la gestión del Banco ante el impacto de la pandemia COVID-19.

### Hechos de Importancia

- El 15 de enero de 2021, el Banco remite información financiera trimestral al 31 de diciembre de 2020, la que fue aprobada por sesión de directorio.
- El 13 de octubre de 2020, el Banco remite información financiera trimestral al 30 de septiembre de 2020, la que fue aprobada por sesión de directorio.
- El 14 de agosto de 2020, el Banco presenta su información financiera trimestral al 30 de junio de 2020, aprobada en la sesión de directorio; se hizo efectivo el aumento del capital social por S/ 31.2MM, incrementando el saldo final hasta S/ 308.9MM. Finalmente, se presentó la información financiera al 31 de julio de 2020.
- El 14 de julio de 2020, el Banco remite información financiera trimestral al 30 de junio de 2020, la que fue aprobada por sesión de directorio. Asimismo, presentó su información financiera al 30 de junio de 2020.
- El 26 de junio de 2020, en Junta General de Accionistas se aprobó la designación de la Paredes, Burga & Asociados Sociedad Civil de R.L - Ernst & Young, para realizar la auditoría de los EEFF 2020.
- El 01 de abril de 2020, el Banco presentó su información financiera auditada y memoria anual.

<sup>2</sup> Límite regulatorio SBS: RCL en MN y ME mayor a 100%, producto de la pandemia la SBS ha suspendido la aplicación de estos límites hasta nuevo aviso.

- El 31 de marzo de 2020, en Junta Universal Obligatoria Anual se aprobaron los siguientes puntos: (i) Gestión social del Banco (EEFF y memoria); (ii) Política de dividendos; (iii) Reelección de los miembros del Directorio para el periodo 2020 – marzo 2021; (iv) La utilidad neta ascendió a S/ 34.6MM, distribuidos bajo el siguiente detalle: Reserva legal por S/ 3.5MM y Capitalización de utilidades por S/ 31.2MM; (v) Aumento del Capital Social por S/ 31.2MM, generando un saldo final por S/ 308.9MM.
- Con fecha 18 de diciembre del 2019, el Banco adjunta el Manual de Políticas y Procedimientos de Conducta y Ética aprobado mediante sesión de Directorio N°20-2018, con vigencia a partir del 30 de noviembre de 2018.

## Contexto Económico

Al cierre del 3T-20, la economía peruana presenta una senda de recuperación gradual asociada al levantamiento de medidas de aislamiento social obligatorio, que ha permitido la reapertura progresiva de actividades económicas. En tal sentido, el PBI disminuyó -9.4% respecto al 3T-19, registrando una importante mejora en comparación al 2T-20 (-30.2% vs 2T-19), explicado por la gradual recuperación de la demanda interna, que disminuyó -8.5% (-26.8% durante el 2T-20) y la evolución favorable de las exportaciones.

El inicio de la Fase 3 (30 de junio del 2020) permitió la reapertura de aproximadamente el 96.3% de actividades productivas; no obstante, el cumplimiento de protocolos sanitarios dificulta la recuperación de ventas, particularmente en los sectores de comercio y servicios. En tal sentido, la actividad económica todavía se mantiene 10.1% por debajo de su nivel previo a la pandemia<sup>3</sup> y acumula una contracción de -14.5% en los últimos 12 meses. En detalle, el PBI primario acumula una contracción de -10.3% en los últimos 12 meses, asociada a la menor producción minera (-17.6% acumulado) y la caída de la producción agropecuaria durante el 3T-2020 (-4.4%). El PBI no primario acumula una contracción de -15.7% en los últimos 12 meses, en línea con la recuperación gradual del sector servicios (-12.3 acumulado), comercio (-20.7%), la manufactura (-22.4%) y construcción (-28.4%).

El reinicio de operaciones permitió aliviar la caída del empleo hacia el 3T-20; en tal sentido, se aprecia que la PEA ocupada en Lima disminuyó -23.9% respecto al 3T-19, porcentaje menor en comparación al 2T-20 (-55.1% vs 2T-19). La gradual mejora del empleo, las transferencias del gobierno a familias vulnerables, y la menor incertidumbre sobre el futuro de la economía permitieron disminuir la caída del consumo privado hasta -9.7% durante el 3T-20 (-22.1% durante el 2T-20).

La inversión privada disminuyó -7.1% respecto al 3T-19, explicado por la caída en -34.5% de la inversión en el sector minero (-33.8% durante el 2T-20), a raíz de la menor disponibilidad de trabajadores bajo el contexto de la pandemia. Sin embargo, el impulso de la autoconstrucción y la reanudación de proyectos de inversión durante las 3 primeras fases de reapertura permitieron una recuperación de la inversión no minera, que disminuyó -2.5% durante el 3T-20 (-64.1% durante el 2T-20).

La inversión pública cayó -24.5% respecto al 3T-19, explicado por la menor ejecución a nivel nacional y local, que disminuyó en -25.1% y -34.9% respectivamente hacia el 3T-20 (-68.9% y -78.9% durante el 2T-20). La menor ejecución del Ministerio de Transportes y Comunicaciones explica en gran medida la contracción de la inversión del Gobierno Nacional; mientras el retraso en la ejecución de proyectos ligados a la Reconstrucción con Cambios explica la caída en la inversión de Gobiernos Locales.

La evolución favorable de la demanda externa, aunado a la reapertura de actividades económicas incidió favorablemente en la recuperación de las exportaciones, que disminuyeron -23.2% hacia el 3T-20 (-41.6% durante el 2T-20). En detalle, se registran menores exportaciones tradicionales como: minería (-29.4%), petróleo y gas natural (-48.5%), y productos agrícolas (-18.0%); sin embargo, las exportaciones pesqueras registraron una importante recuperación (+76.4%). Las importaciones cayeron -21.0% hacia el 3T-20 (-30.4% durante el 2T-20) producto de menores compras de bienes de consumo (-14.8%), bienes de capital y materiales de construcción (-17.2%), e insumos y productos intermedios (-17.8%).

### PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	ANUAL					PROYECCIÓN ANUAL*			
	2015	2016	2017	2018	2019	III-Trim-20	I-Sem-20	2020	2021
PBI (var. % real)	3.30%	4.00%	2.50%	4.00%	2.20%	-9.4%	-17.30%	-12.70%	11.00%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. % real)	8.40%	12.30%	3.60%	-1.30%	-0.10%	-9.8%	-19.90%	-12.50% / -11.40%	14.40% / 5.90%
PBI Manufactura (var. % real)	-0.90%	-0.10%	0.60%	5.70%	-1.70%	-9.9%	-22.80%	-18.50%	16.90%
PBI Electricidad, gas & Agua (var. % real)	6.60%	7.80%	0.90%	4.50%	3.90%	-3.1%	-10.70%	-6.00%	12.6%
PBI Pesca (var. % real)	18.20%	-11.10%	9.90%	39.90%	-25.20%	15.4%	-15.60%	3.00%	8.50%
PBI Construcción (var. % real)	-5.40%	-2.60%	2.40%	5.40%	1.60%	-4.8%	-41.70%	-22.20%	23.20%
Inflación (var. % IPC)	4.40%	3.20%	1.40%	2.20%	1.90%	-0.18%**	1.02%	0.80%	1.00%
Tipo de cambio promedio (US\$)	3.19	3.38	3.26	3.29	3.34	3.55	3.44	3.47	3.40

Fuente: BCRP, INEI / Elaboración: PCR

\*BCRP, Reporte de inflación de septiembre 2020. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

\*\* Inflación de jun-20 vs jun-19

De acuerdo con el último reporte del Banco Central de Reserva (BCRP)<sup>4</sup> se espera una contracción de 12.7% para el 2020 y un repunte de 11.0% para el 2021. Por el lado de la demanda, el crecimiento del 2021 se explicaría por la recuperación de la demanda interna (+9.5%) y externa (+17.8%), apoyado por las medidas de estímulo sobre el gasto

<sup>3</sup> Según la nota de estudios N°80 del BCRP, el PBI desestacionalizado al cierre del 3T-20 alcanzó 89.9, presentando una mejora respecto al 2T-20 donde cayó hasta 69. El índice toma como base la producción del 4T-19.

<sup>4</sup> Reporte de inflación septiembre 2020.

privado, la reanudación de proyectos de inversión pública y las mejores condiciones del mercado global. Por el lado de la oferta, tanto los sectores primarios como no primarios registrarían crecimientos de 9.6% y 11.5%, respectivamente. Las proyecciones del BCRP suponen un escenario de preservación de la estabilidad macroeconómica y financiera, junto con un adecuado ambiente de negocios que promueva la recuperación del empleo y la inversión.

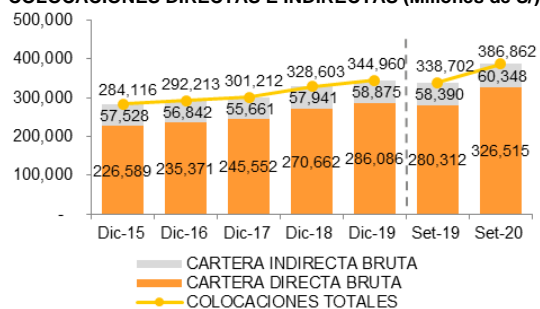
## Contexto Sistema

Al cierre de septiembre 2020, la banca múltiple está compuesta por 16 bancos privados (sep-19: 15), debido a la incorporación de Bank of China (sucursal Perú), que inicio operaciones el 22 de julio del 2020. La banca múltiple mantiene una alta concentración en los 4 principales bancos del sistema: Banco de Crédito del Perú, BBVA Perú, Scotiabank Perú e Interbank, los cuales representan el 84.6% de colocaciones directas y el 83.6% de los depósitos totales al corte de evaluación.

Las colocaciones directas crecieron +16.5% (S/ +46,202 MM) respecto a sep-19, ubicándose en S/ 326,515 MM al corte de evaluación, impulsadas por los programas gubernamentales Reactiva Perú y FAE-MYPE. En detalle, los créditos dirigidos al segmento empresas<sup>5</sup> crecieron en +26.1% (S/ +46,344 MM), donde los principales incrementos se dieron en las medianas, grandes y pequeñas empresas, que crecieron +44.2% (S/ +18,474 MM), +29.3% (S/ +13,586 MM) y +67.9% (S/ +10,572 MM), respectivamente.

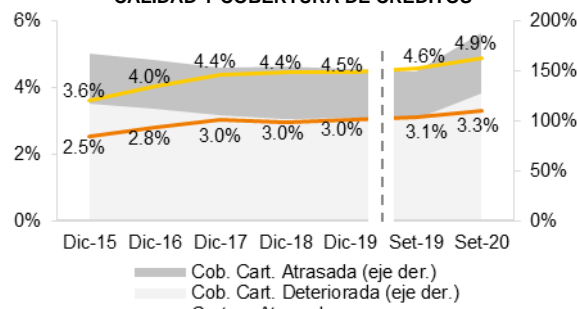
Las colocaciones personales<sup>6</sup> disminuyeron -0.1% (S/ -141 MM) respecto a sep-19, ubicándose en S/ 102,362 MM al corte de evaluación, debido a la reducción del ingreso de las familias a raíz del impacto de la pandemia, que generó una caída de -3.9% (S/ -2,139 MM) en los créditos de consumo, que sumaron S/ 52,073 MM a sep-20. En contraposición, los créditos hipotecarios crecieron +4.1% (S/ +1,997 MM) respecto a sep-19, ubicándose en S/ 50,288MM al corte de evaluación.

**COLOCACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS (Millones de S/)**



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

**CALIDAD Y COBERTURA DE CREDITOS**



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

En cuanto a calidad del portafolio, la banca múltiple mantiene sus indicadores de mora y cartera deteriorada estables en 3.3% y 4.9% respectivamente (sep-19: 3.1% y 4.6%) debido al importante crecimiento del crédito, que compensó el aumento de las colocaciones atrasadas (+23.6% respecto a sep-19; S/ +2,049 MM), y el mayor nivel de refinanciamientos o reestructuraciones a partir del 2Q-2020 (al cierre de sep-20, los créditos refinanciados y reestructurados crecieron +22.9% respecto a mar-20).

En detalle, los segmentos de créditos de consumo e hipotecarios fueron los más afectados, con aumentos en su cartera deteriorada del orden de +51.6% y +22.8% respecto a sep-19. Asimismo, el segmento de consumo explica el 40% del crecimiento de la cartera deteriorada de la banca múltiple, a raíz del crecimiento de la mora y el alto nivel de refinanciamiento que mantiene (2.6% de los créditos de consumo); mientras los créditos hipotecarios explican el 14.2% del crecimiento. En consecuencia, la cartera deteriorada del segmento consumo e hipotecario aumentó hasta 7.0% y 4.7%, respectivamente (sep-19: 4.4% y 4.0%)

En cuanto a los créditos empresariales, los segmentos más afectados fueron el corporativo, debido a que portafolio de créditos deteriorados aumentó hasta S/ 514 MM (sep-19: S/ 109 MM), explicando el 13.1% del crecimiento total de los créditos deteriorados en la banca múltiple; y los segmentos de pequeñas y microempresas, que registraron incrementos en su cartera deteriorada del orden de +17.0% y +40.4%, respectivamente. No obstante, debido al tamaño de la cartera corporativa, su cartera deteriorada aumentó levemente hasta 0.7% (sep-19: 0.2%); mientras que producto del crecimiento de los créditos en pequeñas empresas y microempresas, la cartera deteriorada de estos segmentos disminuyó hasta 7.7% y 3.7%, respectivamente (sep-19: 11.0% y 4.0%).

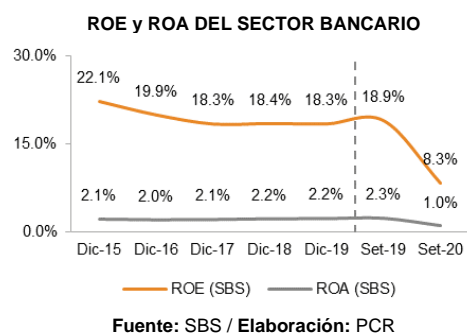
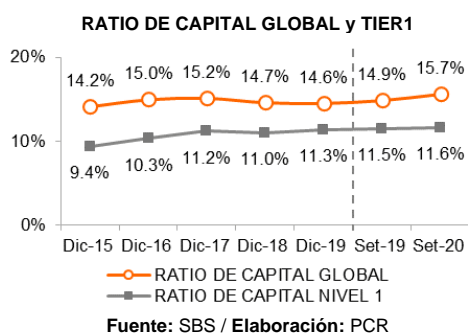
De acuerdo con ASBANC, el stock de créditos reprogramados asciende a S/ 93,000 MM hacia el 23 de octubre del 2020 (28% del portafolio de créditos de sus asociados y 13% del PBI), siendo los segmentos con mayor porcentaje de su cartera reprogramada, los créditos de consumo (aproximadamente 45% de la cartera), los créditos a pequeñas empresas e hipotecarios (alrededor del 40% de su cartera).

<sup>5</sup> Créditos dirigidos a los segmentos: Corporativo, grandes empresas, medianas empresas, pequeñas y microempresas.

<sup>6</sup> Créditos de consumo (revolvente y no revolvente) y créditos hipotecarios.

Para compensar el potencial deterioro del portafolio de créditos, la banca múltiple incrementó sus provisiones (obligatorias y voluntarias). En detalle, las provisiones de balance aumentaron +55.2% (S/ +7,159 MM) respecto a sep-19, ubicándose en S/ 20,124 MM al corte de evaluación, llegando a representar el 6.2% de créditos directos (durante el periodo 2015 – 2019, las provisiones representaron en promedio 4.5% de las colocaciones directas), generando que los niveles de cobertura de cartera atrasada y deteriorada aumenten sustancialmente hasta ubicarse en 187.3% y 126.7% respectivamente (sep-19: 149.1% y 101.3%).

Por otro lado, los indicadores de liquidez en MN y ME (promedio de saldos del mes) de la banca múltiple aumentaron hasta 45.3% y 54.2%, respectivamente (sep-19: 27.7% y 51.3%), a raíz de las medidas de inyección de liquidez aprobadas por el BCRP (liberación de encajes, operaciones repo, etc.). En consecuencia, la banca múltiple mantiene indicadores de liquidez muy superiores a los límites regulatorios (8% para MN y 20% para ME).



En cuanto a medidas de solvencia, el RCG registró un pequeño incremento respecto a sep-19, ubicándose en 15.7% (sep-19: 14.9%); explicado por el crecimiento interanual en +9.6% del patrimonio efectivo, que compensó el crecimiento en +4.8% del requerimiento de patrimonio efectivo (vs sep-19). Al respecto, la SBS destaca que la banca múltiple cuenta con un colchón de capital adicional de S/ 22,209 MM para afrontar potenciales contingencias (RCG mínimo: 10%; mínimo exigido según Basilea II: 8%).

El resultado neto de la banca múltiple disminuyó -66.9% (S/ -4,684 MM) respecto a sep-19, ubicándose en S/ 2,316 MM al corte de evaluación. Lo anterior se explica por la disminución de ingresos financieros (-6.9% vs sep-19; S/ -1,639MM) debido a que los programas gubernamentales que impulsan el crédito generan poco margen de ganancia; aunado al importante crecimiento del gasto en provisiones (+116.8% vs sep-19; S/ +4,581 MM); contrapuesto en cierta medida al menor gasto financiero asociado al contexto de tasas bajas. En consecuencia, los indicadores ROE y ROA disminuyeron hasta 8.3% y 1.0% respectivamente (sep-19: 18.9% y 2.3%).

## Análisis de la Institución

### Reseña

El Banco de Comercio (en adelante Banco de Comercio o el Banco), inició sus operaciones en el año 1967 con el nombre de "Banco Peruano de la Construcción". Posteriormente, en 1999, se aprobó la fusión entre el Banco de Comercio y Financiera Regional del Sur, ambas de propiedad de la Caja de Pensiones Militar Policial (CPMP). En junio 2003, se inició un proceso de reorganización societaria que concluyó en setiembre 2004, generando que se separe el patrimonio del banco anterior y se transfiera a una nueva institución, que conserva el nombre actual del Banco. Por otro lado, la "entidad antigua", denominada Administradora del Comercio S.A., está encargada de gestionar la cartera pesada que se acumuló durante los años noventa, dicha cartera está compuesta de garantías por ejecutar y una variedad de inmuebles.

Finalmente, el 27 de septiembre de 2004, se conforma el nuevo Banco de Comercio, mediante un proceso de transferencia de los activos de mayor recuperabilidad y ciertos pasivos seleccionados, permaneciendo los activos y pasivos remanentes en el ex Banco de Comercio (Administradora del Comercio S.A.), el cual se mantiene como una sociedad anónima encargada de llevar adelante las gestiones de realización de activos y pasivos.

### Grupo Económico

Banco de Comercio es una subsidiaria que pertenece a la Caja de Pensiones Militar Policial (CPMP), quien tiene como misión administrar eficientemente los fondos previsionales y pagar oportunamente las prestaciones que tiene a su cargo de acuerdo a lo establecido en el Decreto de Ley N°19846 y conexos; actualmente la CPMP posee participación directa en Banco de Comercio, Administradora del Comercio S.A (ex Banco de Comercio), Almacenera Peruana de Comercio S.A.C (Alpeco) y La Caja de Negocios Inmobiliarios; y de forma indirecta en Inversiones Banco de Comercio S.A (INVERPECO).

### Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo

Producto del análisis efectuado, consideramos que Banco de Comercio posee un nivel de desempeño Bueno (Categoría RSE3, donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima) respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social. Además, presenta un nivel de desempeño Sobresaliente (Categoría GC1, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima) en cuanto a sus prácticas de Gobierno Corporativo. El detalle de los aspectos considerados que justifican las

calificaciones otorgadas, se incluye en la sección ESG del informe de cierre anual 2019, elaborado con fecha 30 de marzo de 2020.

### Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

Banco de Comercio es una persona jurídica bajo la denominación de Sociedad Anónima de acuerdo con la Ley General de Sociedades. El Capital Social totalmente suscrito y pagado asciende a S/ 308'918,921 representado por 308'918,921 acciones nominativas de S/ 1.00 cada una, siendo su principal accionista la Caja de Pensiones Militar Policial (CPMP) con una participación del 99.999% y Almacenera Peruana de Comercio con 0.001% de participación.

#### ESTRUCTURA ACCIONARIAL (SEPTIEMBRE 2020)

Accionistas	Participación
Caja de Pensiones Militar	99.999%
Almacenera Peruana de Comercio	0.001%
<b>Total</b>	<b>100.000%</b>

Fuente: Banco de Comercio / Elaboración: PCR

El Directorio está conformado por cinco (5) miembros, siendo todos independientes, de acuerdo con la definición de independencia del Banco. Asimismo, el Directorio cuenta con los siguientes comités de apoyo: Riesgos, Auditoría, Gestión del Capital Humano y Buen Gobierno Corporativo, Gestión y Riesgo de Crédito, Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. La Plana Gerencial, la encabeza el Sr. Aron Kizner Zamudio, quien es abogado de profesión y cuenta con amplia experiencia en Banca y Finanzas por más de 20 años.

#### COMPOSICIÓN DE DIRECTORIO Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA (SEPTIEMBRE 2020)

Directorio		Plana Gerencial	
Sr. Ricardo Palomino Bonilla	Vicepresidente	Kizner Zamudio, Aron	Gerente General
Sr. Luis Bianchi Calderón	Director	Plasencia Angulo, Néstor Alberto	Gerente de Auditoría Interna
Sra. Gladys Edith Herrera	Director	Jaimes Zubieta, Ernesto Cesar	Jefe de Div. Riesgos
Sr. Ernesto Mitsumasu Fujimoto	Director	Soto La Torre, Cesar Fernando	Jefe Div. Banca Empresa
Sr. José Luis Chirinos Chirinos	Director	Guevara Flores, Luis Alberto	Jefe de Div. Administración y Finanzas
			Jefe de Div. Banca Personas y Convenios Institucionales
		Cifuentes Vásquez, Mario Enrique	Jefe de Div. Recursos Humanos
		Ballón García, Mario Alfredo	Jefe de Div. Innovación y Estrategia de Cliente
		Córdova Paz, Zenobia Finolina	Jefe de Dpto. Legal
		Carmen Ganoza Ubillus	Jefe de Div. Operaciones y Tecnología
		Gerónimo Vásquez, Alfonso Herminio	Jefe de Dpto. Contabilidad
		Choque de la Cruz Nicanor, Edgar	

Fuente: SMV, Banco de Comercio / Elaboración: PCR

## Operaciones y Estrategia

### Operaciones

El Banco de Comercio está orientado a brindar servicios y productos de banca múltiple, que incluyen depósitos, préstamos y garantías, la adquisición de instrumentos de inversión y operaciones de renta fija e intermediación financiera, buscando siempre brindar un servicio superior con foco en el cliente.

### Productos

Los productos brindados por el Banco pueden ser catalogados en 4 líneas de negocios, como se detalla a continuación: **i) Banca Personal**, en el cual figuran productos hipotecarios (bajo la modalidad MIVIVIENDA), convenios civiles, y tarjetas de crédito. Por el lado del pasivo, destacan los productos a plazo y CTS.

**ii) Banca FFAA y PNP**, la institución ha creado una serie de productos especializados<sup>7</sup> para cada institución de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú, ya que generan buenos niveles de rentabilidad.

**iii) Banca Empresa**, entre los principales productos figuran los préstamos, créditos de comercio exterior, descuento de letras, operaciones de *leaseback*, *leasing* y cartas fianza. Respecto a los productos pasivos que ofrece la institución se encuentran la cuenta corriente, cuenta de ahorros y depósitos a plazo.

**iv) Banca institucional**, ofrece servicios de recaudación de pensiones, pago de planillas, pago de servicios y recaudación de arbitrios, también se ofrecen préstamos de infraestructura.

### Estrategia Corporativa

El plan estratégico del Banco de Comercio está basado en: a) Generar valor en el tiempo, b) Potenciar nuestros negocios, y c) Ofrecer experiencias que impacten.

### Posición Competitiva

Al cierre de septiembre 2020, Banco de Comercio alcanzó la undécima posición dentro del *ranking* de créditos directos del sistema bancario (sep-19: 13º), manteniendo una participación de 0.55% (sep-19: 0.58%). Por otro lado, mantuvo la décimo tercera posición en la captación de depósitos, registrando una participación de 0.49% (sep-19: 0.50%).

Banco de Comercio se enfoca principalmente en el mercado de crédito por convenios, con foco hacia los miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú (Al corte de evaluación, el producto convenios representa 71.1% de la

<sup>7</sup> El Banco de Comercio ofrece principalmente el producto descuento por planilla en su nicho de mercado.

cartera de créditos directos). El Banco posee una ventaja competitiva en el sector de Fuerzas Armadas a raíz del *know how* y *expertise* que posee, y la red de oficinas especiales ubicadas en locales de dichas instituciones.

En créditos de consumo no revolvente (categoría que incorpora los préstamos de descuento), Banco de Comercio alcanzó la sexta posición (sep-19: 7º), aumentando su participación de mercado hasta 4.25% (sep-19: 3.93%). En créditos hipotecarios, el Banco mantiene la novena posición (sep-19: 9º), con una participación de 0.16% (sep-19: 0.15%).

En cuanto a las colocaciones dirigidas al segmento corporativo, grandes empresas y medianas empresas, alcanza las posiciones 11º, 10º y 10º, respectivamente, presentando una menor participación en corporativos (0.08%) y grandes empresas (0.22%) respecto a sep-19 (0.11% y 0.37%), y un incremento en su participación en medianas empresas, que alcanza 0.16% (sep-19: 0.11%)

CREDITOS DE CONSUMO NO REVOLVENTE (SEPTIEMBRE 2020)		
BANCO	COLOCACIONES S/ MM	PARTICIPACIÓN
BCP	7,939,736	24.23%
Interbank	6,477,144	19.76%
Scotiabank	6,085,873	18.57%
BBVA Perú	4,345,200	13.26%
Banco Pichincha	2,169,302	6.62%
Banco de Comercio	1,394,050	4.25%
Banco GNB	1,343,283	4.10%
Banco Interamericano de Finanzas	1,198,464	3.66%
Banco Ripley	908,005	2.77%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### **Estrategia implementada ante la pandemia COVID-19**

El 15 de marzo de 2020, el Estado Peruano decretó Estado de Emergencia a nivel nacional; ante ello, Banco de comercio implementó las siguientes acciones:

- Previo a la declaración de emergencia nacional, el Banco evaluó los procesos y áreas críticas, determinando los colaboradores que seguirían trabajando en las instalaciones del Banco y los que realizarían home office.
- Se activó el Comité de Gestión de Crisis de Continuidad del Negocio, que amplió su ámbito de funciones incluyendo al Comité de Gestión de Crisis, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Crisis de Liquidez y otros comités de la Gerencia General.

### **Riesgos Financieros**

Banco de Comercio controla la Gestión Integral de Riesgos con el fin de identificar, evaluar y dar respuesta ante cualquier evento potencial de pérdida, además incorpora el apetito y tolerancia en cada tipo de riesgo, acorde con los lineamientos generales establecidos en su Plan Estratégico. Además, el Directorio se encarga de la gestión de las políticas a seguir por el Banco, que se encuentran plasmadas en el Manual de Gestión Integral de Riesgos y en los manuales de riesgo de crédito según cada tipo de producto.

#### **Riesgo de Crédito**

La entidad evalúa la admisión de los diferentes tipos de crédito y propone políticas en materia crediticia, en cuanto a la banca de negocio que posee, de tal forma que cada una tiene un modelo desarrollado especialmente para atender a sus clientes, mejorando progresivamente las políticas y metodologías de gestión del riesgo crediticio. Respecto al riesgo de crédito de Banca Personas, el Banco ha consolidado la cultura de riesgos en los segmentos de clientes de consumo con créditos por convenio a miembros de la Fuerza Armada y la Policía Nacional del Perú, así como de los clientes de consumo, hipotecarios, y por convenio a personas civiles. Para cada uno de estos segmentos, Banco de Comercio ha establecido una serie de políticas para mejorar el monitoreo de la gestión de riesgo crediticio.

En el riesgo de crédito de Banca Empresa, el Banco de Comercio realiza un seguimiento continuo a la cartera de créditos comerciales (corporativo, grandes y medianas empresas), a través de un sistema de Vigilancia de Cartera (VICA) que establece cuatro grados (seguir, reforzar, disminuir y extinguir). En esta unidad de negocio, el Banco mantuvo como política la diversificación de colocaciones, enfocándose a segmentos con mayor perspectiva de crecimiento. Asimismo, Banco de Comercio continuó con el Modelo de Gestión Comercial Efectiva, el cual se basa en una mayor eficiencia comercial respecto a la programación de visitas, agilización de tiempos de aprobación, entre otros.

#### **Análisis de la cartera**

Al cierre de septiembre 2020, las colocaciones totales brutas alcanzaron S/ 1,862.6 MM, de los cuales, S/ 1,783.2 MM correspondieron a créditos directos brutos (95.7% de participación) y S/ 79.5 MM a créditos indirectos brutos<sup>8</sup> (4.3% restante).

El total de colocaciones aumentó 7.0% (S/ +122.6 MM) respecto a sep-19, a raíz del aumento de colocaciones directas en 9.6% (S/ +155.8 MM), contrarrestado por la reducción de la cartera indirecta en -29.5% (S/ -33.2 MM), asociada a la menor emisión de cartas fianza. El crecimiento de la cartera directa fue impulsado por el incremento del portafolio de consumo (explica el 88.3% del crecimiento interanual de las colocaciones directas) y las colocaciones asociadas al programa Reactiva Perú (financiamiento a empresas), bajo el cual se colocaron S/ 112.4MM al cierre de sep-20. Asimismo,

<sup>8</sup> Principalmente Cartas Fianzas para proveedores de servicios al Fondo Mivivienda.

excluyendo el impulso asociado al programa Reactiva Perú, las colocaciones directas hubieran crecido 2.7% (S/ +43.4MM).

Los créditos de consumo alcanzaron S/ 1,397.2 MM, aumentando +10.9% (S/ +137.6 MM) respecto a sep-19, debido a la recuperación de las colocaciones por convenios con la PNP a partir de junio 2020. Por otro lado, los créditos hipotecarios<sup>9</sup> crecieron +16.6% (S/ +11.8 MM), ubicándose en S/ 82.6 MM, debido a la compra de cartera realizada durante el 1Q-2020. En consecuencia, los créditos de consumo representan el 78.4% de las colocaciones directas<sup>10</sup>, mientras los créditos hipotecarios representan 4.6% de las colocaciones directas (sep-19: 4.4%) y se originan través de la compra de cartera a EDPYME MiCasita.

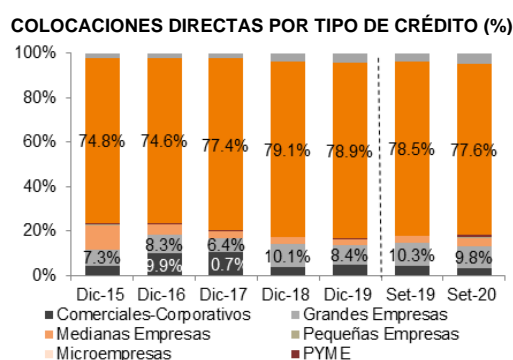
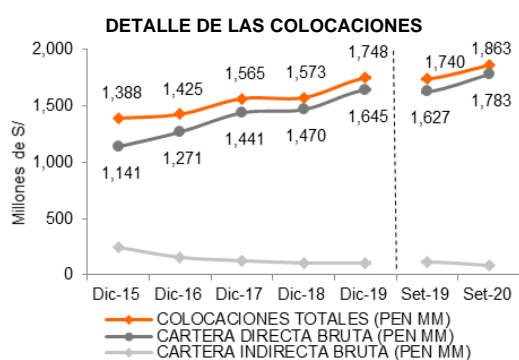
El financiamiento a empresas aumentó +2.2% (S/ +6,480 MM) respecto a sep-19, ubicándose en S/ 303.4 MM al corte de evaluación, y se encuentra explicado por el impulso del programa Reactiva Perú, que aportó S/ 112.4MM al crecimiento de este segmento<sup>11</sup>. El crecimiento estuvo enfocado en los segmentos de medianas, pequeñas y microempresas, cuyas colocaciones directas aumentaron +112.3% (S/ +50.8 MM), +351% (S/ +9.7 MM) y +24,140% (S/ 6.5 MM), respectivamente. Por el contrario, se aprecia una reducción de colocaciones en los segmentos corporativos y gran empresa, que disminuyeron -24.7% (S/ -19.5 MM) y -24.2% (S/ -41.1 MM), respecto a sep-19, a raíz de la cancelación de operaciones de comercio exterior con 1 cliente corporativo y operaciones puntuales con grandes empresas.

En consecuencia, la participación del segmento corporativo y gran empresa respecto al total de colocaciones directas se redujo hasta 3.3% y 7.2% (dic-19: 5.1% y 8.4%), mientras la participación en medianas empresas aumentó hasta 5.4% (dic-19: 3.0%). A pesar del importante crecimiento en las colocaciones dirigidas a pequeñas y microempresas, sus participaciones aumentaron marginalmente hasta representar 0.7% y 0.4% del total de colocaciones directas (dic-19: 0.1% y 0.0%).

Al corte de evaluación, el financiamiento a empresas presenta una mayor exposición en los sectores de comercio (21.4% de los créditos a empresas), manufactura (21.2%), agricultura y relacionados (12.0%), enseñanza (11.3%) y actividades inmobiliarias (10.9%). Al respecto, se aprecia una caída sustancial en la participación de la manufactura (-23.3 pp vs sep-19), principalmente por la cancelación de operaciones de comercio exterior con 1 cliente corporativo. Por el contrario, se incrementó la participación en los sectores de enseñanza (+4.9 pp vs. sep-19), actividades inmobiliarias (+3.5 pp), comercio (+3.3 pp), construcción (+2.8 pp) y transporte (+2.3 pp).

### Concentración de cartera

El portafolio de créditos de consumo e hipotecarios se encuentra atomizado entre 51,874 y 1,037 clientes (sep-19: 50,494 y 927), respectivamente. Por otro lado, el financiamiento a empresas corresponde a 332 clientes (sep-19: 274 clientes), donde los 10 y 20 principales clientes representan 6.6% y 9.0% de las colocaciones directas, respectivamente.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### Calidad de cartera

El indicador de mora<sup>12</sup> presentó un ligero incremento, ubicándose en 2.8% al corte de evaluación (sep-19: 2.6%). Lo anterior se explica porque el crecimiento de las colocaciones directas compensó el importante aumento de la cartera atrasada, que creció +17.6% (S/ +7.4 MM) respecto a sep-19. En detalle, los créditos de consumo y colocaciones a medianas empresas explican el 43.4% y 36.8% del crecimiento de la cartera atrasada (y mantienen su participación respecto al total de la cartera morosa en 51.8% y 35.7%, respectivamente).

El crecimiento de la cartera de consumo y castigos realizados han permitido mantener un ratio de mora de 1.8% (sep-19: 1.8%) en este segmento, mientras en el caso de los créditos hipotecarios, el ratio de mora aumentó hasta 3.3% (sep-19: 2.7%), debido al impacto de la pandemia sobre el ingreso de los clientes. Al respecto, el Banco ha puesto mayor énfasis en la gestión de recuperación de la cartera hipotecaria.

<sup>9</sup> Colocaciones captadas a través del Fondo MiVivienda.

<sup>10</sup> Durante el periodo 2015 – 2019, los créditos de consumo representaron en promedio 76.9% de las colocaciones directas.

<sup>11</sup> El financiamiento a empresas hubiera disminuido 35.7% (S/ -105.9 MM) de no contar con el programa Reactiva Perú.

<sup>12</sup> Créditos atrasados (vencidos + cobranza judicial) / créditos directos.



Por el contrario, el importante crecimiento del segmento mediana empresa generó una caída en su ratio de mora hasta 18.4% (sep-19: 33.1%), a pesar de ello, se resalta que su cartera atrasada viene aumentando durante el presente año, registrando un crecimiento de +18.2% respecto a sep-19. Finalmente, el ratio de mora de Banco de Comercio se mantuvo bajo el promedio de la banca múltiple, que alcanzó 3.3% (sep-19: 3.1%).

El ratio de cartera deteriorada<sup>13</sup> presentó un importante crecimiento, ubicándose en 6.4% al corte de evaluación (sep-19: 4.3%). Lo anterior se explica por el incremento continuo de la cartera refinanciada a partir del 4Q-2019, que al corte de evaluación representa 3.6% de las colocaciones directas (sep-19: 1.7%). Los segmentos que explican esta tendencia son consumo y grandes empresas, los cuales representan 52.4% y 46.4% del total de créditos refinanciados a sep-20.

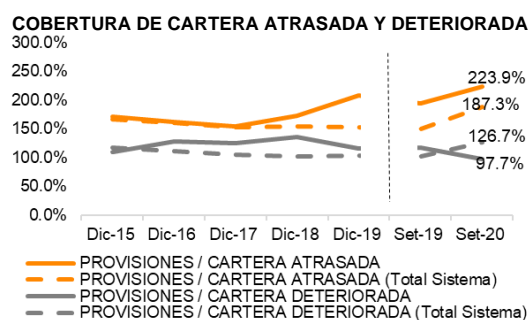
En el caso del segmento consumo, se han incrementado los refinanciamientos asociados a convenios con la PNP desde el 4Q-2019, debido a la implementación de medidas disciplinarias más estrictas en esta institución (asignación judicial y disponibilidad). En consecuencia, el ratio de cartera deteriorada en este segmento aumentó hasta 2.4% (sep-19: 1.2%).

En el caso de grandes empresas, el paso a refinanciamiento de 1 cliente al cierre de mar-20, en conjunto con la reducción de la cartera, explican el incremento del ratio de cartera deteriorada, que alcanzó 23.1% al corte de evaluación (sep-19: 6.8%). Cabe resaltar que el cliente refinanciado mantiene garantías que cubren el 100% del préstamo. Finalmente, desde diciembre 2019, la cartera deteriora del Banco se mantiene sobre el promedio del sistema bancario, que registró 4.9% al corte de evaluación.

### Contingencias ante el impacto la pandemia COVID-19

Al corte de evaluación, el Banco ha reprogramado créditos por S/ 675.9 MM (37.9% de los créditos directos). En detalle, los créditos de consumo e hipotecarios registran niveles de reprogramación del orden del 42.9% y 28% de su cartera. En el caso del financiamiento a empresas, el porcentaje de créditos reprogramados para el segmento corporativo, gran y mediana empresa asciende a 16.0%, 25.9% y 11.4%.

CARTERA ATRASADA Y DETERIORADA SEGUN TIPO DE CRÉDITO							
Morosidad (%)	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	sep-19	sep-20
Consumo	1.4	1.6	1.6	1.6	1.8	1.8	1.8
Grandes empresas	4.3	1.2	1.6	0.0	1.5	1.6	2.7
<b>Morosidad Banco</b>	<b>3.5</b>	<b>3.3</b>	<b>3.1</b>	<b>2.7</b>	<b>2.5</b>	<b>2.6</b>	<b>2.8</b>
<b>Morosidad Sector</b>	<b>2.5</b>	<b>2.8</b>	<b>3.0</b>	<b>3.0</b>	<b>3.0</b>	<b>3.1</b>	<b>3.3</b>
Cartera deteriorada (%)	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	sep-19	sep-20
Consumo	2.0	2.2	2.0	2.4	3.4	3.0	4.2
Grandes empresas	6.8	1.5	2.5	0.0	9.8	8.5	25.8
<b>Car. Det. Banco</b>	<b>5.3</b>	<b>4.2</b>	<b>3.8</b>	<b>3.4</b>	<b>4.6</b>	<b>4.3</b>	<b>6.4</b>
<b>Car. Det. Sector</b>	<b>3.6</b>	<b>4.0</b>	<b>4.4</b>	<b>4.4</b>	<b>4.5</b>	<b>4.6</b>	<b>4.9</b>



Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

El mayor deterioro en los créditos por convenios, convenios civiles y créditos hipotecarios generó un fuerte incremento de la cartera crítica<sup>14</sup>, que alcanzó 8.1% al corte de evaluación<sup>15</sup> (sep-19: 6.5%), a raíz de la importancia del portafolio de créditos por convenios para el Banco (core del negocio). En consecuencia, la cartera crítica de Banco de Comercio incrementó su diferencia respecto al promedio de la banca múltiple, cuya cartera crítica alcanzó 5.6% al corte de evaluación (sep-19: 5.0%).

En detalle, la cartera crítica en los segmentos consumo e hipotecario aumentó hasta 6.2% y 7.1% respectivamente (sep-19: 5.9% y 4.9%); a pesar de ello, se resalta que la cartera crítica en el segmento consumo permanece debajo del promedio del sistema bancario, que alcanzó 10.9% al corte de evaluación (sep-19: 7.0%).

Por otro lado, la cartera crítica en el segmento de grandes empresas aumentó abruptamente hasta alcanzar 21.4% (sep-19: 6.1%), principalmente por la contracción de sus créditos vigentes, que cayeron -38.6% (S/ -59.9 MM) respecto a sep-19, disminuyendo la participación de créditos en categoría normal hasta 76.6% (sep-19: 90.8%). En contraposición, el crecimiento del portafolio de medianas empresas, a través del programa Reactiva Perú, generó una importante reducción en su cartera crítica, que alcanzó 23.3% al corte de evaluación (sep-19: 34.6%).

Banco de Comercio realizó castigos en los últimos 12 meses por S/ 11.3 MM (sep-19: S/ 23.1 MM), correspondientes principalmente al segmento consumo, donde mantiene una política de castigos activa, y en menor medida al segmento medianas empresas. En consecuencia, el indicador de mora real<sup>16</sup> representó 7.0% de las colocaciones directas (sep-19: 5.7%) principalmente por el incremento del portafolio de créditos refinanciados.

El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito alcanzó S/ 289.2 MM, presentando un crecimiento de 6.4% (S/ +17.5 MM) respecto a sep-19, asociado al crecimiento de la cartera de créditos y mayor cartera deteriorada. Asimismo,

<sup>13</sup> Créditos atrasados + refinanciados y reestructurados / créditos directos. Cartera de Alto Riesgo – CAR, según la SBS.

<sup>14</sup> Colocaciones en categoría de riesgo deudos de deficiente, dudoso y pérdida. Cartera pesada según la SBS.

<sup>15</sup> Durante el periodo 2015- 2019, la cartera crítica del Banco registró en promedio 6.5%.

<sup>16</sup> Cartera deteriorada + castigos 12M / Colocaciones directas + castigos 12M.

este requerimiento representa el 96.9% del requerimiento de patrimonio efectivo total (sep-19: 96.9%), manteniendo su tendencia histórica.

### Cobertura de cartera

Las provisiones de balance alcanzaron S/ 111.1 MM, aumentando +35.5% (S/ +29.1 MM) respecto a sep-19. En detalle, las provisiones obligatorias crecieron +22.6% (S/ +18.4 MM), además, el Banco ha constituido S/ 16.2 MM en provisiones voluntarias durante el presente ejercicio para afrontar el deterioro del portafolio de créditos a raíz de la expiración en la vigencia de las reprogramaciones masivas.

En detalle, el 69.1% de las provisiones voluntarias corresponden al segmento consumo, en línea con su participación sobre el total de colocaciones (sep-19: 75%); mientras el 20.3% corresponde al segmento mediana empresa, a raíz del alto nivel de mora que mantiene (sep-19: 18.4%). Finalmente, el 7.2% de las provisiones voluntarias corresponde al segmento gran empresa (sep-19: 3.5%).

Como consecuencia del incremento de provisiones, la cobertura de cartera atrasada aumentó hasta 223.9% al corte de evaluación (sep-19: 194.3%), permaneciendo sobre el ratio de cobertura promedio de la banca múltiple, que alcanzó 187.3% (sep-19: 149.1%). Por el contrario, el mayor nivel de provisiones no logró compensar el incremento de la cartera deteriorada, generando que su ratio de cobertura disminuya hasta 97.7% al corte de evaluación (sep-19: 116.8%), por ende, este indicador permanece bajo el promedio del sistema bancario (126.7%) desde el 1Q-2020.

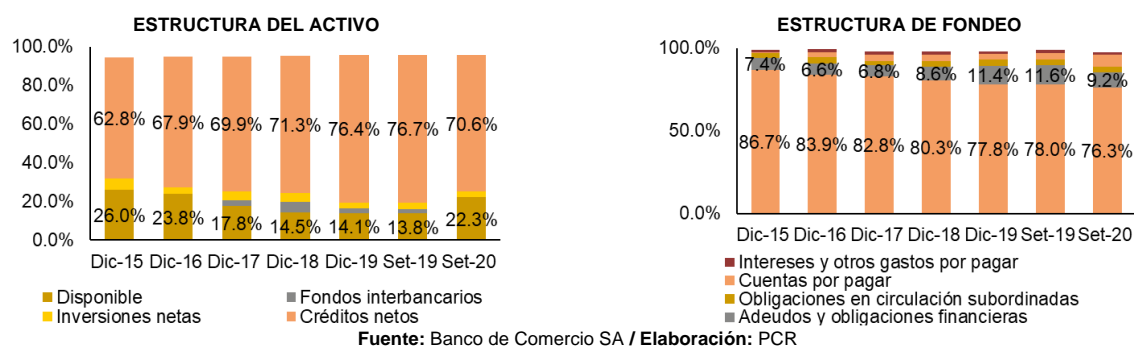
### Estructura del balance

A septiembre 2020, el activo total ascendió a S/ 2,365 MM, estando compuesto principalmente por los créditos netos y el activo disponible, que alcanzaron S/ 1,670 MM y S/ 527 MM, respectivamente (70.6% y 22.3% del activo total); siendo los principales componentes del activo disponible los fondos de encaje requeridos por el BCRP (sep-20: S/ 407.7 MM), los fondos en caja (sep-20: S/ 68.3 MM) y fondos restringidos que garantizan las operaciones de recompra con el BCRP (sep-20: 32.1 MM)

El activo aumentó +17.4% (S/ +349.8 MM) respecto a sep-19, principalmente por el incremento en +89.7% (S/ +249.3 MM) del activo disponible, a raíz del mayor saldo de fondos disponibles en el BCRP; el crecimiento en +8.1% (S/ +125.3 MM) de los créditos netos y +128.8% (S/ +16.3 MM) en rendimientos por cobrar; contrapuesto con la liquidación de fondos interbancarios, que al cierre de sep-19 ascendían a S/ 47 MM.

El pasivo total ascendió a S/ 2,004.2 MM, estando compuesto principalmente por las obligaciones con el público – principal fuente de fondeo del Banco –, los adeudos y obligaciones financieras, y las cuentas por pagar, los cuales alcanzaron S/ 1,528.4 MM, S/ 184.9 MM y S/ 152.2 MM respectivamente (76.3%, 9.2% y 7.6% del pasivo total). Las obligaciones con el público corresponden principalmente a cuentas a plazo (S/ 1,129.3 MM); las obligaciones financieras corresponden a líneas de crédito con COFIDE, cuyo saldo asciende a S/ 148.7 MM, préstamos con entidades financieras del extranjero (3 entidades) por S/ 35.7 MM y emisiones subordinadas (públicas y privadas) con un saldo en circulación por S/ 60.9 MM; las cuentas por pagar incorporan S/ 136.5 MM en operaciones de reporte con el BCRP (S/ 106.5 MM por repos de cartera asociados a Reactiva Perú y S/ 30 MM por repos de moneda).

El pasivo total aumentó +18.9% (S/ +319.2 MM) respecto a sep-19, principalmente por el crecimiento de las obligaciones con el público en +16.3% (S/ +214 MM); el aumento en +153.5% (S/ +92.1MM) de las cuentas por pagar, asociadas al mayor saldo de operaciones de reporte de cartera (Reactiva Perú) y reporte de monedas con el BCRP; y el aumento de depósitos realizados por otras entidades del sistema financiero en +268.9% (S/ +27.0 MM). Lo anterior fue contrapuesto a la disminución en -5.7% (S/ -11.3 MM) del saldo de adeudos y obligaciones financieras, producto de la amortización de obligaciones con entidades financieras del extranjero.



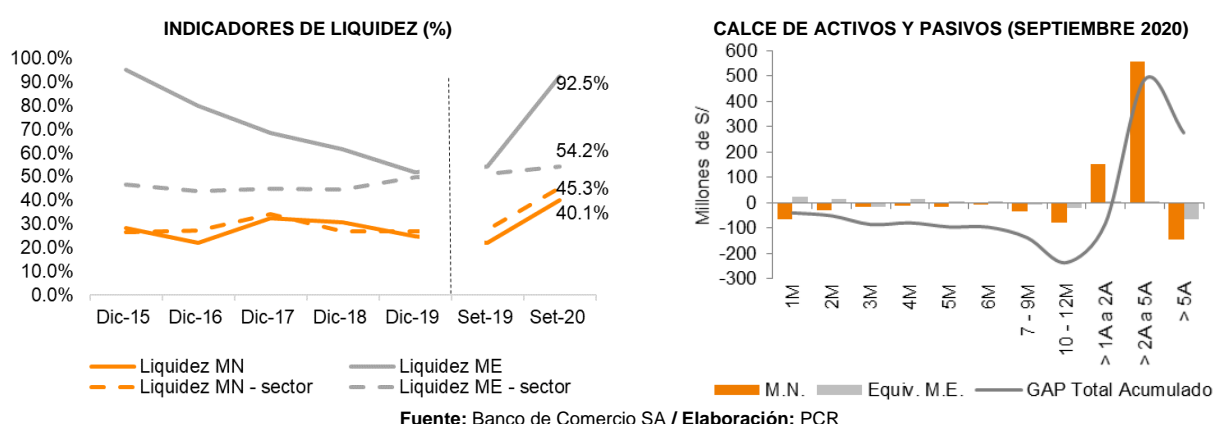
### Riesgo de Liquidez

La Sección de Riesgos de Mercado del Banco de Comercio, se encarga de evaluar y controlar las operaciones activas y pasivas, teniendo en consideración el análisis de brechas, cuya evaluación e información se realiza de manera mensual. Asimismo, el departamento vigila que los ratios y límites de liquidez no excedan los objetivos del Banco bajo los

lineamientos de la SBS (Resolución SBS N°9075-2012<sup>17</sup>). Por su parte, el Departamento de Riesgos implementa el Plan de Contingencias para una eventual falta de liquidez y mantener un control constante de la concentración de los principales depositantes o acreedores para mitigar este tipo de riesgo. En tanto la Jefatura de Tesorería es la encargada de administrar diariamente el flujo de fondos del Banco de acuerdo con las políticas adoptadas por el Comité de Activos y Pasivos, de forma conjunta con la Gerencia de Riesgos adopta los planes de contingencia en caso se requieran mayores niveles de liquidez ante un evento de pérdida.

Los indicadores de liquidez en MN y ME aumentaron hasta 40.1% y 92.5% respectivamente (sep-19: 22.1% y 54.2%), en línea con el incremento del activo disponible. En consecuencia, el Banco supera el indicador de liquidez promedio en ME del sistema bancario, que alcanzó 54.2% (sep-19: 51.3%); sin embargo, se ubica por debajo del indicador promedio de liquidez en MN, que alcanzó 45.3% (sep-19: 27.7%). A pesar de ello, el Banco cumple holgadamente con los límites internos y regulatorios de la SBS (MN: 8% y ME: 20%). Por otro lado, el Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL), indicador que evalúa escenarios de estrés de liquidez en el corto plazo, se ubicó en 167.5% y 364.8% para MN y ME, acorde con los límites regulatorios e internos<sup>18</sup>.

Respecto a la concentración del fondeo, los 10 y 20 principales depositantes representaron 15.5% y 19.9% del total de captaciones (sep-19: 17.0% y 22.0%, respectivamente), cumpliendo con los límites internos y regulatorios de concentración máxima que ascienden a 25.0%.



Al corte de evaluación, Banco de Comercio mantiene brechas de liquidez negativas en MN para el periodo entre 2 y 12 meses, explicado porque el requerimiento de fondos asociados al vencimiento mensual de cuentas a plazo, supera la recaudación mensual de las colocaciones, principalmente porque los créditos por convenios poseen un plazo de financiamiento de 5 años en promedio, lo cual genera que el principal flujo de recaudación se reciba en la banda de 2 a 5 años. Como consecuencia, el Banco mantiene una posición superavitaria acumulada en MN equivalente al 85.0% del patrimonio efectivo.

Por otro lado, se aprecian brechas de liquidez negativas en ME al corte de 3 meses, y entre el periodo de 5 a 12 meses; explicado por el requerimiento de fondos asociados al vencimiento de cuentas a plazo y obligaciones financieras, contrapuesto a la recaudación de fondos por disponible y colocaciones. En consecuencia, el Banco mantiene una posición deficitaria acumulada equivalente al 8.7% del patrimonio efectivo. Finalmente, Banco de Comercio mantiene líneas de crédito de libre disponibilidad por US\$ 61.5 MM, teniendo disponible el 89.1% de fondos.

#### Contingencias ante el impacto la pandemia COVID-19

En su Plan de Contingencia de Liquidez correspondiente al 3Q-2020, el Banco evalúa 2 escenarios de estrés de liquidez, el primero analiza el impacto del retiro masivo de depósitos minoristas; mientras el segundo evalúa el efecto del retiro de depósitos mayoristas (20 principales depositantes).

En el primer caso, el Banco ha aprobado el uso de operaciones de reporte de cartera con el BCRP para cubrir los descalces en MN (portafolio de convenios). Para cubrir los descalces en ME aplicaría operaciones de reporte de moneda con el BCRP. En el segundo escenario, el Banco captaría depósitos cajas municipales a corto plazo para cubrir las brechas de liquidez en MN y ME.

#### Riesgo de Mercado

La identificación, medición y control oportuno de los riesgos de mercado del Banco son responsabilidad de la División de Riesgos, unidad independiente del Área de Administración y Finanzas. Las políticas, procedimientos y metodologías son revisados y evaluados periódicamente, donde el Comité de Riesgos establece las políticas y los límites de exposición a cada riesgo y aprueban los modelos de medición. El Banco cuenta con modelos propios en su mayoría para el control, medición y gestión de riesgos, tanto en lo referente a riesgo crediticio como de mercado.

<sup>17</sup> "Reglamento para la administración de riesgos de Liquidez"

<sup>18</sup> Límite regulatorio SBS: RCL en MN y ME mayor a 100%, producto de la pandemia la SBS ha suspendido la aplicación de estos límites hasta nuevo aviso.

Al corte de evaluación, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado alcanzó S/ 179 M, disminuyendo -4.1% (S/ -141.6 M) en comparación a sep-19, producto del menor requerimiento por riesgo de tasa de interés y riesgo cambiario. Sin embargo, continúa representando el 0.1% del requerimiento total de patrimonio efectivo del Banco.

### **Riesgo Cambiario**

La Gerencia de Riesgos se encarga del monitoreo del riesgo cambiario del Banco, éste se produce por descalces de moneda entre activos y pasivos. Banco de Comercio se caracteriza por no presentar un riesgo significativo por tipo de cambio a diferencia de la mayoría de los bancos del sistema peruano, debido a que sus operaciones se realizan principalmente en moneda nacional.

Los activos en ME representaron 13.2% del activo total del Banco, registrando una disminución de participación de -6.1pp respecto a sep-19, explicado por la caída de colocaciones en ME a razón de -55.5% (S/ -104.4 MM), contrapuesto al incremento en +16.5% (S/ +32.2 MM) del disponible en ME, asociado a la liberación de encajes y operaciones con el BCRP.

Los pasivos en ME representaron 15.6% del pasivo total del Banco, disminuyendo su participación en -7.3pp respecto a sep-19, principalmente por la liquidación de obligaciones financieras, cuyo saldo se redujo -53.7% (S/ -62.3 MM), aunado a la disminución de las obligaciones con el público a razón de -4.3% (S/ -11.5 MM).

POSICIÓN GLOBAL EN MONEDA EXTRANJERA							
Banco de Comercio	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	sep-19	sep-20
a. Activos en ME (S/ MM)	487.16	455.21	391.93	396.56	348.17	388.47	313.10
b. Pasivos en ME (S/ MM)	482.97	454.76	390.97	395.51	347.35	387.19	312.29
c. Posición Contable ME (a-b)	4.18	0.45	0.96	1.05	0.82	1.28	0.81
d. Posición global en ME/Patrimonio efectivo	1.93%	0.17%	0.32%	0.31%	0.25%	0.34%	0.19%

Fuente: Banco de Comercio, SBS / Elaboración PCR

Al corte de evaluación, Banco de Comercio presentó una posición global en ME de sobrecompra, equivalente al 0.19% del patrimonio efectivo (sep-19: 0.34%), permaneciendo dentro de los límites internos y los establecidos por la SBS (hasta 10% del patrimonio efectivo en caso de sobreventa y sobrecompra). En consecuencia, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo cambiario alcanzó S/ 80.7 M (sep-19: S/ 128 M), representando 45.0% del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado.

### **Riesgo de Tasa de Interés**

En relación con la exposición al riesgo de tasa de interés, el Banco simula diferentes escenarios a fin de realizar pruebas de estrés relevantes para la administración de riesgo, es así como la Sección de Riesgos de Mercado elabora un informe mensual, donde se especifica el grado de cumplimiento de las políticas, procedimientos y límites de exposición, así como los resultados de las simulaciones y el reporte de la suficiencia de los sistemas de medición del riesgo de tasa de interés.

Al corte de evaluación, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de tasa de interés alcanzó S/ 98.5 M (sep-19: S/ 193 M) y está asociado a la inversión en CDBCRP's (inversión disponible para la venta). Por otro lado, la Ganancia en Riesgo (GER) representó 1.54% del patrimonio efectivo, permaneciendo dentro del límite interno del Banco (4.25%) y el regulatorio (5%). El Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) alcanzó el 5.01% del patrimonio efectivo, cumpliendo con el límite interno (12%) y regulatorio (15%).

### **Riesgo Operativo**

El Banco de Comercio actualiza periódicamente el Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo Operacional, implementado de acuerdo con los estándares recomendados por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea utilizando el método del indicador básico, el método estándar alternativo o métodos avanzados.

El 14 de agosto de 2013, según lo dispuesto en la Resolución SBS N°4003-2015, la SBS otorgó la autorización al Banco para que pueda utilizar el método estándar alternativo (ASA) para el cálculo del patrimonio efectivo por riesgo operacional, lo que le permite reducir el efecto de la inmovilización de sus recursos y aumentar la rentabilidad y un mayor volumen de negocio, permiso que fue renovado el 21 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo del 2020. Cabe resaltar que, el 26 de marzo del 2020, debido al contexto de la pandemia, la SBS amplió por 1 año el plazo de autorización del uso del método estándar alternativo<sup>19</sup>.

Esto evidencia que el Banco cumple con buenas prácticas de gestión del riesgo operacional y dentro de ello de los sistemas de gestión de continuidad del negocio y la seguridad de información establecidas por el Comité de Basilea y otros estándares como la ISO 27001 y la BS 25999 del *Business Continuity Institute* de Inglaterra (BCI), con lo que el Banco se encuentra preparado para prevenir y mitigar pérdidas generadas por el riesgo operacional. El Banco de Comercio utiliza como indicadores de riesgo el KPI (riesgo para la gestión) y el KRI (riesgo para los procesos). Asimismo, los empleados del banco son los encargados de identificar y comunicar los eventos de pérdida, con esta información se procede a realizar un informe y evaluación de los eventos.

<sup>19</sup> Resolución SBS N°1265-2020.

El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional alcanzó S/ 8.9MM al corte de evaluación, presentando un crecimiento interanual de +5.3% (S/ +0.5 MM) respecto a sep-19. En consecuencia, representó el 3.0% del requerimiento de patrimonio efectivo total (sep-19: 3.0%), acorde a sus niveles históricos.

### Prevención de Lavado de Activos

El Banco de Comercio ha desarrollado procesos internos de prevención y alerta de operaciones sospechosas de lavado de dinero. Además, todo el personal es capacitado periódicamente en las Medidas de Prevención de Lavado de Activos, manteniendo el compromiso de cumplimiento de las mencionadas medidas y del manual de prevención. A su vez, los funcionarios de negocios siguen la política de "Conozca a su cliente y al mercado financiero", ya que ésta constituye una de las primeras reglas básicas para entablar la lucha contra el Lavado de Activos.

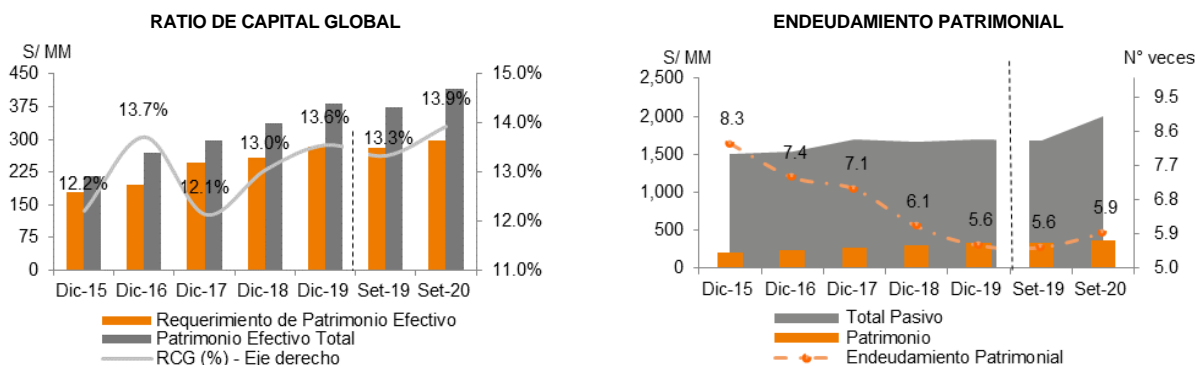
### Riesgo de Solvencia

El patrimonio del Banco ascendió a S/ 360.3 MM, aumentando +9.3% (S/ +30.6 MM) respecto a sep-19, producto de la capitalización de utilidades de libre disposición por S/ 31.2MM, que aumentó el capital social en +11.2%, y el incremento de las reservas en +13.7% (S/ +3.5 MM); ambos acordados en la Junta General Universal Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 31 de marzo de 2020<sup>20</sup>. Por el contrario, se registró una utilidad neta de S/22.6 MM a sep-20 que representa una reducción interanual de 14.6%.

El patrimonio efectivo del Banco alcanzó S/ 415.6 MM, aumentando +11.1% (S/ +41.4 MM) respecto a sep-19. Lo anterior se explica por el incremento del capital social y reserva legal, que aumentó el patrimonio efectivo nivel 1 en +10.7% (S/ +33.7 MM); aunado al incremento del patrimonio efectivo nivel 2 en +13.2% (S/ +7.7 MM) asociado al aumento de provisiones.

Por su parte, el requerimiento de patrimonio efectivo total aumentó +6.3% (S/ +17.8 MM) respecto a sep-19, ubicándose en S/ 298.4 MM, principalmente por el mayor requerimiento por riesgo de crédito (+6.4% vs sep-19). En consecuencia, el ratio de capital global se ubicó en 13.9% (sep-19: 13.3%), cumpliendo con el límite regulatorio de la SBS (10%), aunque permanece por debajo del promedio del sistema bancario (15.7%). Al respecto, Banco de Comercio viene realizando acciones para fortalecer su patrimonio efectivo, como la emisión de deuda subordinada (patrimonio efectivo nivel 2) y la capitalización de utilidades (patrimonio efectivo nivel 1).

Al corte de evaluación, el Banco registró un indicador de endeudamiento (Pasivo / Capital + reservas) de 5.9x, ligeramente superior respecto sep-19 (5.6x), a raíz del crecimiento de las obligaciones con el público y cuentas por pagar asociadas al programa Reactiva Perú; compensado por la capitalización de utilidades. En consecuencia, Banco de Comercio mantiene un endeudamiento menor respecto al promedio del sistema bancario, cuyo indicador alcanzó 9.4x (sep-19: 8.5x).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### Resultados Financieros

Los ingresos financieros alcanzaron S/ 181.1 MM, aumentando +7.4% (S/ +12.4 MM) respecto a sep-19, explicado por el incremento de ingresos por intereses del portafolio de créditos en +10.7% (S/ +17.2 MM) – los cuales representan 98% del total de ingresos financieros; contrapuesto con las reducciones del rendimiento del disponible, fondos interbancarios e inversiones en -76.2% (S/ -2.0 MM), -77.9% (S/ -1.5 MM) y -75.4% (S/ -1.3 MM), respectivamente, en línea con la disminución de tasas y la liquidación de fondos interbancarios. Asimismo, el resultado por operaciones financieras<sup>21</sup> – ROF alcanzó S/ 2.3MM, disminuyendo 16.3% (S/ -0.4MM) respecto a sep-19, producto de la reducción de ingresos de la subsidiaria.

Los gastos financieros alcanzaron S/ 54.5 MM, aumentando +1.8% (S/ +0.9 MM) respecto a sep-19; explicado por el incremento del gasto financiero por obligaciones con el público en +2.4% (S/ +0.9 MM), el mayor gasto en primas al fondo de seguro de depósitos, que aumentó +10.8% (S/ +0.3 MM) – ambos ligados al crecimiento de obligaciones con el público; contrapuesto a la reducción del gasto por depósitos del sistema financiero en -46.8% (S/ -0.3 MM).

<sup>20</sup> La capitalización fue inscrita en Registros Públicos el 14 de agosto de 2020.

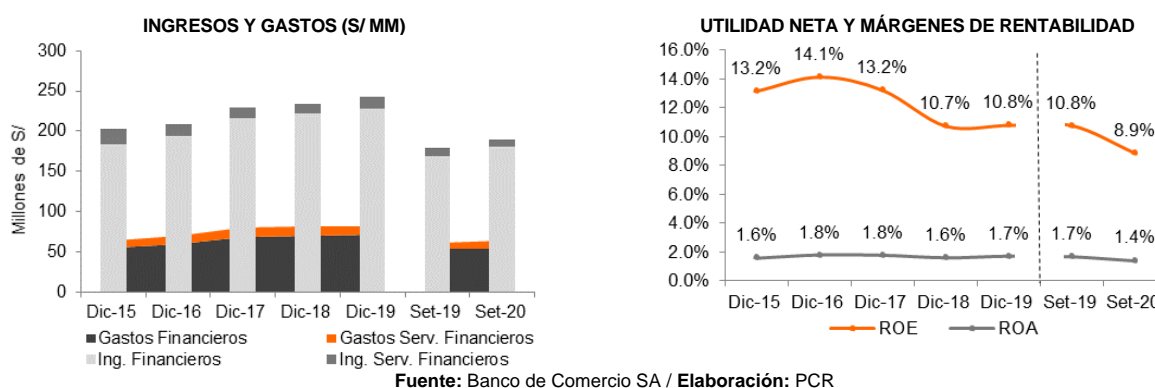
<sup>21</sup> EEFF según la SMV.

El resultado bruto aumentó 9.9% (S/ +11.5 MM) respecto a sep-19, ubicándose en S/ 126.6 MM (representando 69.9% de los ingresos financieros; sep-19: 68.3%). Por otro lado, el gasto en provisión por créditos directos disminuyó -8.8% (S/ -2.6 MM), alcanzando S/ 26.9 MM, principalmente por las disposiciones de la SBS asociadas a la reprogramación de créditos bajo la pandemia; por ende, el resultado financiero neto aumentó +16.4% (S/ +14.1 MM), ubicándose en S/ 99.7 MM (representando 55.1% de los ingresos financieros; sep-19: 50.8%).

Los ingresos y gastos por servicios financieros alcanzaron S/ 8.8 MM y S/ 9.1 MM respectivamente. En el primer caso, se aprecia una reducción interanual de -13.9% (S/ -1.4 MM), debido a que las colocaciones a través del programa Reactiva no generan comisiones para el Banco. Los gastos por servicios financieros aumentaron +17.2% (S/ +1.3 MM), producto del aumento en gastos diversos y primas al fondo de seguros de depósitos. En consecuencia, el resultado operacional alcanzó S/ 99.4 MM, aumentando +12.5% (S/ +11.0 MM) respecto a sep-19 (representando 52.3% de los ingresos del Banco<sup>22</sup>; sep-19: 49.4%).

Los gastos administrativos alcanzaron S/ 56.7 MM, disminuyendo -3.4% (S/ -2.0 MM) respecto a sep-19, siendo los principales componentes el gasto de personal (S/ 38 MM; 71% correspondiente a remuneraciones) y gastos por servicios de terceros (S/ 17.2MM). En consecuencia, los gastos administrativos representaron 29.9% de los ingresos del Banco (sep-19: 32.8%), en línea con la política de control y racionalización de gastos, aunado al crecimiento de ingresos financieros. Por ende, el resultado operacional neto se incrementó +43.8% (S/ +13.0 MM), ubicándose en S/ 42.7 MM (representando 22.5% de los ingresos del Banco; sep-19: 16.6%).

Al corte de evaluación, Banco de Comercio registró una pérdida extraordinaria por S/ -1.3 MM derivado de gastos operativos asociados al estado de emergencia; en contraste con el ingreso extraordinario por S/ 16.1 MM registrado hasta sep-19, asociado a la venta de un inmueble cuyo ingreso fue destinado a la constitución de provisiones. Producto de esta importante disminución de ingresos no operativos, la utilidad neta del Banco se redujo -14.6% (S/ -3.9 MM) en comparación a sep-19, alcanzando S/ 22.6 MM al corte de evaluación. En consecuencia, la utilidad neta representó 16.7% de los ingresos del Banco (sep-19: 21.1%); asimismo, los indicadores ROE y ROA disminuyeron hasta 8.9% y 1.4% respectivamente (sep-19: 10.8% y 1.7%).



## Instrumentos Calificados

### Segunda Emisión de Bonos Subordinados del Banco de Comercio

SEGUNDA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS BANCO DE COMERCIO (A SEPTIEMBRE 2020)				
Serie	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Monto inscrito	S/ 10.00 MM	S/ 2.81 MM	S/ 4.00 MM	S/ 3.50 MM
Tasa de interés	10.05%	10.50%	10.25%	10.25%
Fecha de Colocación	27-jun-12	18-dic-12	19-feb-13	06-mar-13
Fecha de Redención	28-jun-22	19-dic-22	20-feb-23	07-mar-23
Plazo	10 años	10 años	10 años	10 años
Cupón	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Periodo de Pago de Intereses	Durante toda la emisión.	Durante toda la emisión.	Durante toda la emisión.	Durante toda la emisión.
Opción de Rescate	No existe opción de rescate, y se encuentra garantizado únicamente con el patrimonio de la empresa.			

Fuente: SMV / Elaboración PCR

<sup>22</sup> Ingresos financieros + ingresos por servicios financieros.

**Anexo**

<b>BANCO DE COMERCIO (En miles de S/)</b>	<b>Dic-15</b>	<b>Dic-16</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Set-19</b>	<b>Set-20</b>
<b>ACTIVOS</b>							
DISPONIBLE	444,747	421,187	349,060	284,979	286,911	277,764	527,036
FONDOS INTERBANCARIOS	-	-	55,000	105,000	47,000	47,000	-
INVERSIONES NETAS DE PROVISIONES	100,818	58,318	90,146	86,489	64,654	64,300	66,367
CRÉDITOS NETOS	1,071,917	1,200,814	1,372,042	1,400,969	1,557,248	1,544,373	1,669,691
Vigentes	1,079,830	1,216,818	1,386,798	1,419,829	1,569,281	1,557,123	1,669,448
Refinanciados y Reestructurados	21,452	11,438	9,961	10,514	33,455	28,013	64,081
Atrasados	39,480	42,485	44,291	39,380	41,813	42,207	49,622
Provisiones	-67,250	-68,755	-68,228	-67,839	-86,640	-81,998	-111,118
Intereses y Comisiones no Devengados	-1,595	-1,172	-780	-915	-660	-972,682	-2340,487
CUENTAS POR COBRAR NETAS DE PROVISIONES	1,516	3,136	9,112	2,071	3,446	4,366	4,305
RENDIMIENTOS POR COBRAR	13,285	10,726	12,341	12,391	13,305	12,674	29,000
BIENES REALIZABLES	9,547	6,216	5,792	5,004	3,206	3,522	1,441
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO	26,929	29,326	32,108	36,216	31,996	30,383	31,461
OTROS ACTIVOS	39,379	38,371	38,477	32,974	30,794	30,299	35,221
<b>Activo</b>	<b>1,708,137</b>	<b>1,768,095</b>	<b>1,964,078</b>	<b>1,966,092</b>	<b>2,038,559</b>	<b>2,014,682</b>	<b>2,364,523</b>
<b>PASIVOS</b>							
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	1,301,375	1,283,937	1,400,731	1,337,524	1,324,050	1,314,352	1,528,360
Depósitos a la Vista	118,880	102,908	101,666	93,245	96,125	84,240	124,149
Depósitos de Ahorro	165,528	200,415	188,672	162,810	192,584	191,667	244,257
Depósitos a Plazo	936,216	923,612	1,069,423	1,023,268	991,174	995,774	1,109,053
Depósitos Restringidos	69,264	48,242	28,970	41,427	36,460	35,155	41,433
Otras Obligaciones	11,488	8,760	12,000	16,774	7,706	7,517	9,469
DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORG. INT.	26	10	20,644	30,034	20,031	10,032	37,009
FONDOS INTERBANCARIOS	-	-	-	-	-	-	-
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	111,078	101,666	115,307	143,380	194,046	196,220	184,967
OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN N/S	-	-	-	-	-	-	-
CUENTAS POR PAGAR	10,583	48,246	71,606	60,285	58,848	60,034	152,163
INTERESES Y OTROS GASTOS POR PAGAR	23,062	23,052	30,414	30,456	31,011	31,230	25,584
OTROS PASIVOS	9,362	7,904	7,796	3,163	6,085	6,760	8,659
PROVISIONES	5,378	4,717	4,982	4,904	5,915	5,473	6,563
OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN SUBORDINADAS	40,637	60,868	40,627	56,335	60,901	60,901	60,901
<b>Pasivos</b>	<b>1,501,502</b>	<b>1,530,400</b>	<b>1,692,107</b>	<b>1,666,081</b>	<b>1,700,887</b>	<b>1,685,002</b>	<b>2,004,204</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>206,636</b>	<b>237,695</b>	<b>271,971</b>	<b>300,011</b>	<b>337,673</b>	<b>329,681</b>	<b>360,319</b>
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>1,708,137</b>	<b>1,768,095</b>	<b>1,964,078</b>	<b>1,966,092</b>	<b>2,038,559</b>	<b>2,014,682</b>	<b>2,364,523</b>

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

<b>BANCO DE COMERCIO (En miles de S/)</b>	<b>Dic-15</b>	<b>Dic-16</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Set-19</b>	<b>Set-20</b>
<b>ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS</b>							
INGRESOS FINANCIEROS	184,097	193,295	215,988	221,853	228,084	168,680	181,116
GASTOS FINANCIEROS	54,889	59,985	69,306	69,839	71,434	53,530	54,520
MARGEN FINANCIERO BRUTO	129,208	133,310	146,682	152,014	156,649	115,150	126,596
PROVISIONES PARA CRÉDITOS DIRECTOS	26,080	18,817	15,718	25,103	38,284	29,497	26,890
MARGEN FINANCIERO NETO	103,127	114,493	130,965	126,910	118,365	85,653	99,706
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	19,206	15,945	12,693	11,347	14,476	10,192	8,774
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	8,930	10,281	11,558	11,850	10,720	7,741	9,074
GANANCIA (PÉRDIDA) POR VENTA DE CARTERA	-	-	725	-	258	258	-
MARGEN OPERACIONAL	117,391	120,157	132,824	126,407	122,379	88,362	99,406
GASTOS ADMINISTRATIVOS	70,884	70,478	72,498	72,585	79,594	58,669	56,694
MARGEN OPERACIONAL NETO	46,507	49,679	60,326	53,823	42,785	29,693	42,711
PROVISIONES, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	11,270	8,880	12,673	10,738	10,617	8,184	9,521
OTROS INGRESOS Y GASTOS	-437	5,046	-74	-133	15,885	16,090	-1,289
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	34,800	45,845	47,579	42,951	48,052	37,598	31,901
IMPUESTO A LA RENTA	9,194	14,210	13,667	12,102	13,433	11,133	9,300
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>25,606</b>	<b>31,635</b>	<b>33,912</b>	<b>30,849</b>	<b>34,619</b>	<b>26,465</b>	<b>22,601</b>

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

<b>COLOCACIONES Y CATEGORÍA DE RIESGO</b>	<b>Dic-15</b>	<b>Dic-16</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Set-19</b>	<b>Set-20</b>
COLOCACIONES TOTALES (PEN MM)	1,388,328	1,425,406	1,564,663	1,572,811	1,748,242	1,740,003	1,862,621
CARTERA DIRECTA BRUTA (PEN MM)	1,140,763	1,270,741	1,441,050	1,469,723	1,644,548	1,627,344	1,783,150
CARTERA INDIRECTA BRUTA (PEN MM)	247,565	154,665	123,613	103,088	103,694	112,659	79,471
NORMAL (%)	90.66%	90.65%	91.62%	92.33%	91.12%	91.96%	89.70%
CON PROBLEMAS POTENCIALES (%)	1.99%	3.06%	2.26%	1.91%	2.02%	1.51%	2.15%
DEFICIENTE (%)	2.21%	0.94%	1.12%	1.06%	1.89%	1.67%	2.35%
DUDOSO (%)	2.27%	2.78%	2.58%	2.01%	2.42%	2.37%	3.23%
PÉRDIDA (%)	2.87%	2.56%	2.42%	2.69%	2.54%	2.49%	2.56%

Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

<b>COMERCIO</b>	<b>Dic-15</b>	<b>Dic-16</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Set-19</b>	<b>Set-20</b>
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>							
CARTERA CRÍTICA	7.40%	6.30%	6.10%	5.80%	6.90%	6.53%	8.14%
CARTERA CRÍTICA (Total Sistema)	3.80%	4.30%	4.90%	5.00%	4.90%	5.02%	5.59%
CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS	3.50%	3.30%	3.10%	2.70%	2.50%	2.59%	2.78%
CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	2.50%	2.80%	3.00%	3.00%	3.00%	3.10%	3.29%
CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS	1.90%	0.90%	0.70%	0.70%	2.00%	1.72%	3.59%
CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	1.10%	1.20%	1.40%	1.50%	1.40%	1.46%	1.57%
CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS	5.30%	4.20%	3.80%	3.40%	4.60%	4.32%	6.38%
CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	3.60%	4.00%	4.40%	4.40%	4.50%	4.56%	4.86%
PROVISIONES / CARTERA ATRASADA	170.30%	161.80%	154.00%	172.30%	207.20%	194.27%	223.93%
PROVISIONES / CARTERA ATRASADA (Total Sistema)	166.60%	160.60%	152.60%	153.60%	152.10%	149.12%	187.32%
PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA	110.40%	127.50%	125.80%	136.00%	115.10%	116.77%	97.73%
PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA (Total Sistema)	117.60%	111.60%	105.70%	102.00%	103.10%	101.34%	126.69%
PROVISIONES / CRÉDITOS DIRECTOS	5.90%	5.40%	4.70%	4.60%	5.30%	5.04%	6.23%
PROVISIONES / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	4.20%	4.50%	4.60%	4.50%	4.60%	4.62%	6.16%
<b>LIQUIDEZ</b>							
RATIO DE LIQUIDEZ MN (SBS)	28.20%	22.20%	32.40%	30.70%	25.00%	22.13%	40.13%
RATIO DE LIQUIDEZ MN (SBS) (Total Sistema)	26.50%	27.40%	34.30%	27.00%	27.00%	27.71%	45.25%
RATIO DE LIQUIDEZ ME (SBS)	95.20%	79.80%	68.50%	61.60%	51.80%	54.18%	92.53%
RATIO DE LIQUIDEZ ME (SBS) (Total Sistema)	46.60%	43.90%	44.90%	44.50%	49.60%	51.29%	54.24%
<b>SOLVENCIA</b>							
RATIO DE CAPITAL GLOBAL	12.20%	13.70%	12.10%	13.00%	13.60%	13.3%	13.9%
RATIO DE CAPITAL GLOBAL (Total Sistema)	14.20%	15.00%	15.20%	14.70%	14.60%	14.9%	15.7%
PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES)	8.3	7.4	7.1	6.1	5.6	5.6	5.9
PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES) (Total Sistema)	11.9	10.2	9.3	8.9	8.5	8.5	9.4
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES)	7.3	6.4	6.2	5.6	5	5.1	5.6
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES) (Total Sistema)	9.3	8.1	7.5	7.1	6.9	7.2	8.6
<b>RENTABILIDAD</b>							
ROE (SBS)	13.20%	14.10%	13.20%	10.70%	10.80%	10.77%	8.86%
ROE (SBS) (Total Sistema)	22.10%	19.90%	18.30%	18.40%	18.30%	18.89%	8.31%
ROA (SBS)	1.60%	1.80%	1.80%	1.60%	1.70%	1.68%	1.43%
ROA (SBS) (Total Sistema)	2.10%	2.00%	2.10%	2.20%	2.20%	2.30%	0.97%
MARGEN FINANCIERO NETO / INGRESOS FINANCIEROS	56.00%	59.20%	60.60%	57.20%	51.90%	50.78%	55.05%
MARGEN OPERATIVO NETO	25.30%	25.70%	27.90%	24.30%	18.80%	17.60%	23.58%
MARGEN NETO	13.90%	16.40%	15.70%	13.90%	15.20%	15.69%	12.48%
UTILIDAD NETA / INTERESES + SERVICIOS FINANCIEROS	12.60%	15.10%	14.80%	13.20%	14.30%	14.80%	11.90%
<b>EFICIENCIA</b>							
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS	34.90%	33.70%	31.70%	31.10%	32.80%	32.80%	29.86%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS (Total Sistema)	30.00%	29.30%	29.10%	29.40%	28.40%	27.86%	29.48%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO TOTAL	75.50%	67.30%	61.10%	62.90%	72.60%	73.97%	61.79%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO TOTAL (Total Sistema)	66.70%	43.00%	42.50%	64.70%	63.00%	61.07%	95.65%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO	60.20%	57.80%	54.60%	52.50%	54.90%	55.02%	48.66%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO (Total Sistema)	51.40%	48.70%	49.60%	50.50%	49.20%	48.17%	49.60%

Fuente: SBS/ Elaboración: PCR